



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

Ref: SCBD/STTM/RK/MG/VA/54726

DÍA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD
PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD DE ZONAS SECAS

22 Mayo
2006



¡ALCANZANDO LA META 2010!

4 de mayo de 2006

NOTIFICACIÓN

Re: Evaluación de los árboles modificados genéticamente de acuerdo a sus potenciales impactos ambientales, culturales y socioeconómicos en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica de los bosques

Estimado(a) Sr.(a),

En el párrafo 3 de la decisión VIII/19 B, la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica solicitó al Secretario Ejecutivo que reúna y compagine la información existente sobre los árboles modificados genéticamente, para permitir al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT), en su décimo- tercera reunión, el considerar y evaluar los potenciales impactos ambientales, culturales, y socioeconómicos de los árboles modificados genéticamente en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica de los bosques.

En el párrafo subsiguiente de la misma decisión, se invita a las Partes, otros gobiernos y organizaciones relevantes, incluyendo comunidades indígenas y locales, así como también otros sectores interesados a que proporcionen sus puntos de vista e información relevante a la Secretaría a fin de ser incluidos en la evaluación.

Como primer paso en la preparación de la evaluación, adjunto a la presente un cuestionario para proveer a la Secretaría con información. Le solicito que tenga a bien completar dicho cuestionario y devolverlo a la Secretaría tan pronto como le sea posible pero a más tardar el **1 de septiembre de 2006**.

Le agradezco anticipadamente por su cooperación en este asunto y por su apoyo continuado al trabajo del Convenio.

Atentamente,

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo

Para: Puntos Focales Nacionales del CDB y los SBSTTA puntos focales

Ésta es una traducción no oficial. Traducido al español como cortesía.



Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio
Ambiente

Tel: +1 514 288 2220
Fax: +1 514 288 6588

Correo electrónico:
secretariat@biodiv.org
Web: www.biodiv.org

413 Saint-Jacques Street Ouest, Office 800
Montreal Québec Canada H2Y 1N9

EVALUACIÓN PILOTO

Sobre los impactos ambientales, culturales y socioeconómicos de los árboles genéticamente modificados en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica de los bosques

País:

Nombre, afiliación y dirección del respondiente al cuestionario:

1. ¿Su país tiene plantaciones, comerciales o experimentales, de árboles modificados genéticamente?

Si la respuesta es positiva, por favor responda a todas las preguntas siguientes.
Si la respuesta es negativa, por favor enuncie la razón.

2. ¿Su país ha desarrollado una red de discusión o un forum, o un comité al nivel nacional etc. que se encargue de árboles modificados genéticamente?

Si la respuesta es positiva, por favor responda a todas las preguntas siguientes.
Si la respuesta es negativa, por favor enuncie la razón.

3. ¿Su país tiene directrices o reglamentación para minimizar los impactos de los árboles modificados genéticamente con fines científicas o comerciales?

Si la respuesta es positiva, por favor alístelas según las categorías siguientes:
Si la respuesta es negativa, por favor enuncie la razón acá:

Impactos **ambientales** de los árboles modificados genéticamente
(Ejemplo: efectos sobre los ecosistemas nativos, uso de herbicidas)

Impactos **culturales** de árboles modificados genéticamente
(Ejemplo: impacto positivo o negativo sobre comunidades indígenas y locales y sus conocimientos tradicionales)

Impactos **socioeconómicos** de árboles modificados genéticamente
(Ejemplo: impactos positivos o negativos sobre la cantidad, calidad y el valor económico de la producción forestal; impacto positivo o negativo sobre los modos de subsistencia de comunidades)